



RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 159 -2019-SUNARP/SN

Lima, 31 JUL. 2019



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, la Oficina General de Recursos Humanos, a través del Informe Técnico N° 054-2019-SUNARP/OGRH, como responsable de la gestión de los recursos humanos en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, indica que realizó la verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para el puesto de Jefe de la Oficina de Abastecimiento y luego de la evaluación opina que el señor César Murillo Benavides, cumple con los requisitos mínimos establecidos para el puesto en mención;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, a través del Informe N° 602-2019-SUNARP/OGAJ, opina que resulta legalmente viable designar como Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración de la Sunarp, al señor César Murillo Benavides;

Que, el literal j) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, dispone que es facultad del Superintendente Nacional, designar, sancionar y remover al personal de confianza de la Sede Central;

Que, el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración se encuentra vacante; por lo que, resulta necesario designar a la persona que ocupe dicho cargo;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

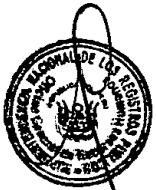
De conformidad con el literal j) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designación

Designar, a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano, al señor César Murillo Benavides, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP